MINUTA ANUNCIO COORDINACIÓN SOCIOCULTURAL

**Anuncio:**

Se da inicio al cambio del espacio de Primera Dama, como fue comprometido. Se aprobó por unanimidad la **modificación de estatutos de la Fundación INTEGRA, que implica que de aquí a fin de año, no será la Primera Dama quién presida el directorio de la Fundación y que a partir de ahora esta figura será nombrada por el Ministro de Educación,** quien continuará orientando el trabajo del directorio, siempre enfocado en el mayor beneficio de las y los trabajadores y de la población a la que se dedican sus programas.

**Este es el inicio de un camino en el que las fundaciones restantes transitarán de manera paulatina y representa una innovación institucional que busca probidad y modernización.**

**Participantes:**

**Irina Karamanos**, Coordinadora Sociocultural de la Presidencia, junto a la ministra de las Culturas las Artes y el Patrimonio, **Julieta Brodsky**, el ministro de Educación, **Marco Ávila**, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, **Antonia Orellana** y las y los directores ejecutivos de las Fundaciones de Presidencia: **Nataly Rojas,** de Integra, **Marcela Sandoval**, de Prodemu, **Leslye Palacios** de Artesanías de Chile y los directores **Matías González** de Chilenter, **Miguel Farías** de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) y **Enrique Rivera** de la Fundación Tiempos Nuevos (MIM).

* La modificación estatutaria pretende **cambiar la designación por parte del Presidente de la República de la presidencia de las fundaciones y que pasen a ser personas naturales definidas por los ministros y ministras sectoriales** según criterio de idoneidad profesional para dicho rol.
* El cambio estatutario se remite a quien nombra a la presidencia del directorio. **No existe ningún cambio asociado al estatuto laboral de las y los trabajadores de las fundaciones, ni se verá afectado el presupuesto de estas.**
* El cambio en la presidencia de los directorios de las fundaciones es una buena medida en tanto permite una mayor alineación estratégica y programática del quehacer de las fundaciones con su sector respectivo.
* El proceso será paulatino y dialogado, tal como ha sido el sello de relacionamiento de la Coordinación Sociocultural con los sindicatos de las fundaciones.
* La medida va en mayor coherencia y coordinación con el funcionamiento de las políticas y programas de las carteras respectivas.
* Este cambio ha sido socializado con las y los trabajadores de cada fundación y han recibido de buena manera esta propuesta.
* Las fundaciones han tenido un importante rol social y público en la implementación de programas de distintos ámbitos, sobre todo cuando estos temas no estaban cubiertos dentro del entramado institucional. No obstante, actualmente hay espacios institucionales que se hacen cargo de los grupos de la población.
* Su origen asociado a la Presidencia de la República responde a un contexto distinto del actual en que el Estado tenía menor capacidad de alojar ciertas iniciativas de interés público.
* La labor que han tenido las ex primeras damas y coordinadoras socioculturales en el desarrollo de estas instituciones ha sido muy importante para el desarrollo de las fundaciones. Esta es una forma de poner en valor su legado dándole continuidad y estabilidad a las fundaciones.
* Irina desde que asumió este rol, lo hizo siendo clara en cuanto a que este iba a ser reconfigurado. El Gobierno cumplirá con lo comprometido en campaña y cumplirá Irina con lo comprometido al asumir en marzo. Desde siempre, por supuesto, poniendo a la ciudadanía vinculada a las fundaciones en el centro y con resguardo a los derechos de los trabajadores además de ya haber elevado los estándares de transparencia, profesionalización y democratización interna de las mismas en los pasados meses.

**Sobre el trabajo realizado con las fundaciones para llegar a este momento**

* Todo lo que hemos visto en cuanto al trabajo de Irina Karamanos con las fundaciones ha sido de una permanente innovación, modernización y profesionalización de las fundaciones para garantizar de mejor manera su rol social y público de manera paulatina y responsable. Garantizar su estabilidad programática y de profesionalización y democratización en lo laboral. Solo un ejemplo de esto es haber convertido en concursos públicos la selección de cargos para directoras regionales en INTEGRA y PRODEMU, o la firma de decenas de convenios.
* Desde marzo se ha estructurado un trabajo en etapas que ayudó a mejorar internamente las fundaciones, fortaleciendo la misión primordial de cada una: el beneficio social a cada grupo de la población al que apuntan. Se recorrió los territorios, se escuchó a los sindicatos, trabajadores y usuarios. Se revisó con pertinencia organigramas, condiciones laborales y financiamiento de las Fundaciones.
* El objetivo de mejoramiento de las fundaciones que ha liderado Irina Karamanos ha estado enfocado en garantizar, asegurar sus misiones en el largo plazo mediante sellos, nuevos indicadores de seguimiento y vinculación con estándares públicos (como de transparencia y probidad) y estándares internacionales, por ejemplo acorde con los de ONU Mujeres u otros organismos.
* Dentro de eso no se ha analizado un traspaso a la estructura, sino elevar a las fundaciones al estándar público reemplazando el que la designación que la presidencia de las fundaciones sea asumida por las primeras damas, sino por perfiles sectoriales especializados y definidos por ministros, no por el Presidente de la República